



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO**

PERIODO

JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

VIGENCIA 2020



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2020

La Oficina de Control Interno de Gestión, dando cumplimiento a la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención al rol de Evaluación y Seguimiento, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al trimestre comprendido entre los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos de funcionamiento: Gastos de personal y Generales. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

Para el informe en mención se procede a realizar la revisión de la información remitida por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, y solicitada a través de los oficios CIG.13.31.01-00399 y CIG.13.31.01-00400 de fecha Octubre 07 de 2020 respectivamente; tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los libros auxiliares de los gastos de funcionamiento seleccionados, la planta de personal, Líneas telefónicas, entre otros.

OBJETIVO.

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del Departamento del Quindío, correspondiente al trimestre comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre del 2020 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las disposiciones internas, indicadores y controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el periodo citado y la aplicación de las normas Nacionales, así como analizar el comportamiento y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío

TÚ Y YO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

METODOLOGIA

ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el Trimestre comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre de la vigencia 2020 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2019. Es necesario resaltar, que no se analiza la ejecución de Gastos de funcionamiento en su totalidad, pues la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentan mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de comparación.

PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se evidencia la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Quindío para el Tercer trimestre del año 2020, el cual no registra variación, con respecto a la vigencia 2019, cuya aprobación actualmente es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (352) cargos; sin embargo durante la vigencia 2019 se encontraban provistos trecientos treinta y ocho (338) de ellos, mientras que en la vigencia 2020 disminuye la ocupación a (336) para un total de vacancias de dieciséis (16) cargos. En cuanto a las vacantes pendientes de ser provistas se encuentran en las siguientes categorías:

- 3 Profesional universitario
- 1 Profesional universitario de la salud
- 4 Técnicos Administrativos
- 2 Técnico operativo
- 3 Técnicos de la salud y
- 3 Auxiliar Administrativo



PERSONAL DE PLANTA 3ER TRIMESTRE 2020				
CARGO	CODIGO	2019	aprobados 2020	Ocupados 2020
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	0	0	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470	38	38	28
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470	3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470	3	3	3
TOTAL CARGOS		34	34	34
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5
TOTAL CARGOS		6	6	6
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	2	3	0
TOTAL CARGOS		3	3	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	2	2	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	21	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407	21	21	19
TOTAL CARGOS		48	48	45
SECRETARIO EJECUTIVO DI.SP-GOBERNADOR 009	430	1	1	1
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMBRAMIENTO	430	1	1	1
TOTAL CARGOS		2	2	2
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	14	25	25
TOTAL CARGOS		14	25	25
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	1	0
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	6	5
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2
TOTAL CARGOS		15	15	13
TECNICO ADMINISTRATIVO 003	357	32	32	28
TOTAL CARGOS		32	32	28
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	257	6	6	6
TOTAL CARGOS		6	6	6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	9	9	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	68	68	67



PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	3	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219	0	1	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	0	0	0
TOTAL CARGOS		83	84	80
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	5	5
TOTAL CARGOS		4	5	5
TESORERO GENERAL	201	1	1	1
TOTAL CARGOS		1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	4
TOTAL CARGOS		11	11	11
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	21
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1
TOTAL CARGOS		22	22	22
DIRECTOR GRADO 4	9	25	25	25
DIRECTOR GRADO 2	9	14	14	14
DIRECTOR GRADO 6	9	1	1	1
TOTAL CARGOS		39	40	40
SECRETARIO DE DESPACHO	20	14	14	14
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	6	1	1	1
TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA		16	16	16
DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1
GOBERNADOR	1	1	1	1
TOTAL CARGOS PROVISTOS		338	352	336
TOTAL VACANTES		14		16
TOTAL PLANTA CREADA		352		352

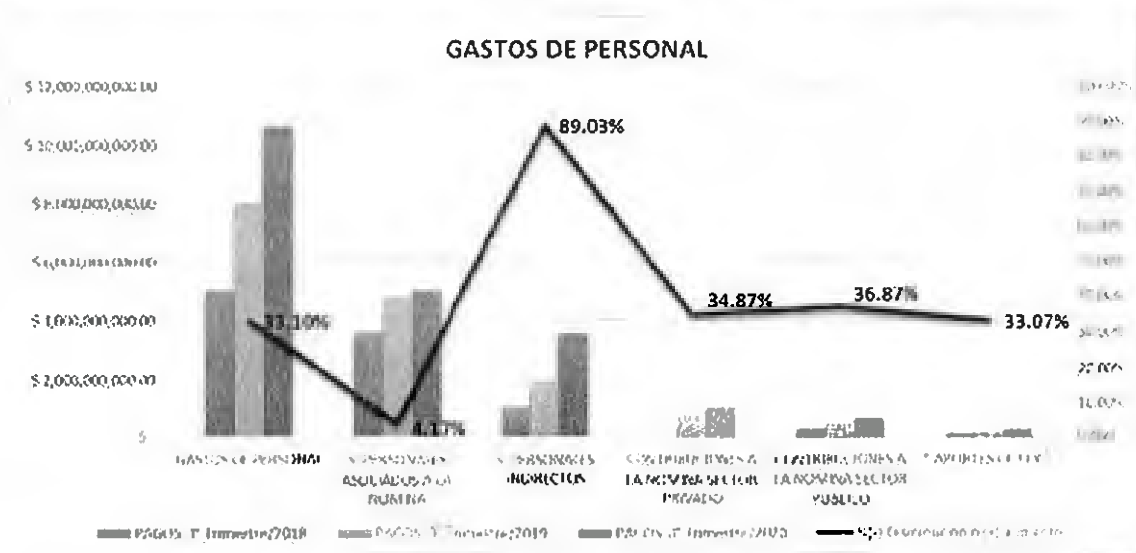
La conformación de la planta de personal de la Administración Departamental es la siguiente: 231 cargos de Carrera Administrativa, 119 de Libre Nombramiento y Remoción, 1 de Elección Popular y 1 de Periodo Fijo; para un TOTAL 352 cargos.



GASTOS DE PERSONAL

Los pagos relacionados con gastos de personal se revisan con los desembolsos efectuados durante el tercer trimestre de las vigencias 2018, 2019 y 2020, para evaluar con mejor objetividad si presentan cambios significativos:

CONCEPTO	PAGOS 3° Trimestre/2018	PAGOS 3° Trimestre/2019	PAGOS 3° Trimestre/2020	K(+) Déficit o (-) Aumento
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4,992,372,664.00	\$ 7,992,700,903.00	\$ 10,638,165,985.00	33.10%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 3,556,472,651.00	\$ 4,809,821,322.00	\$ 5,010,205,343.00	4.17%
S. PERSONALES INDIRECTOS	\$ 1,033,320,665.00	\$ 1,873,631,878.00	\$ 3,541,738,701.00	89.03%
CONTRIBUCIONES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO	\$ 51,127,251.00	\$ 797,335,879.00	\$ 1,075,348,096.00	34.87%
CONTRIBUCIONES A LA NÓMINA SECTOR PÚBLICO	\$ 351,452,097.00	\$ 511,911,824.00	\$ 700,651,045.00	36.87%
* APORTES DE LEY *	\$ 169,226,500.00	\$ 233,120,200.00	\$ 310,222,800.00	33.07%



Según la gráfica anterior, se puede evidenciar que los GASTOS DE PERSONAL, para el tercer trimestre de 2020, presentaron un aumento promedio de 33.10% con relación al mismo período para la vigencia 2019; el cual se explica en el aumento significativo de los servicios personales indirectos; por cambios en las condiciones de contratación provocadas por la urgencia manifiesta de la declaración del estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, ocasionada por la COVID-19. Dentro de este análisis, también se puede evidenciar aumento en otras partidas como son pagos de las contribuciones de nómina con respecto a los pagos del mismo trimestre de la vigencia 2019. El rubro de SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS; está integrado por los conceptos de Honorarios Profesionales y Remuneración por Servicios Técnicos, a través de los cuales se hace contratación del personal.

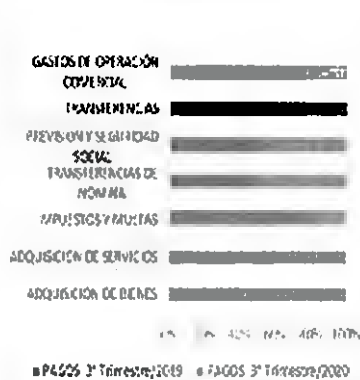


GASTOS GENERALES

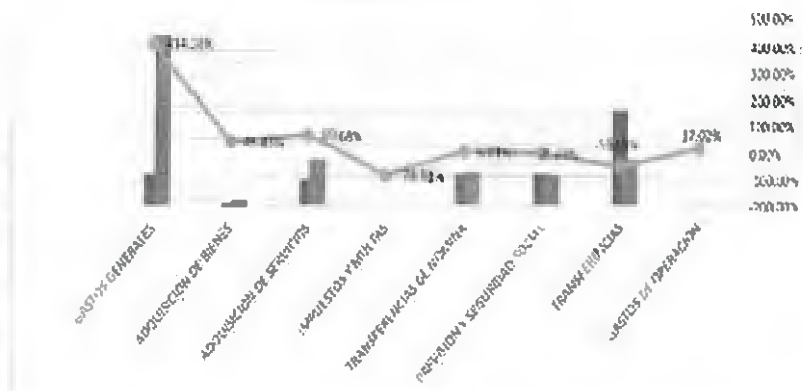
Dentro de los gastos generales, contemplados en el tercer trimestre de la vigencia 2020, indica igualmente aumentos muy pronunciados en los rubros de adquisición de bienes y servicios, los cuales se estiman son compromisos adquiridos a propósito de la aprobación del plan de desarrollo – plan de acción 2020-2023 “TU Y YO SOMOS QUINDÍO”, con relación a la misma vigencia del año 2019 así:

CONCEPTO	PAGOS 3° Trimestre/2019	PAGOS 3° Trimestre/2020	VARIACION ABSOLUTA	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS GENERALES	\$ 2,142,480,050.18	\$ 11,018,266,998.70	\$ 8,875,786,948.52	414.28%
ADQUISICION DE BIENES	\$ 327,703,322.00	\$ 477,891,446.00	\$ 150,188,124.00	45.83%
ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1,809,014,504.18	\$ 3,069,571,860.62	\$ 1,260,557,356.44	69.68%
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 5,762,224.00	\$ 1,215,000.00	\$ (4,547,224.00)	-78.91%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	\$ 2,135,804,581.00	\$ 2,264,107,178.36	\$ 128,302,597.36	6.01%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 2,116,155,594.00	\$ 2,079,462,237.00	\$ (36,693,357.00)	-1.73%
TRANSFERENCIAS	\$ 6,210,837,435.86	\$ 3,041,300,432.72	\$ (3,169,537,003.14)	-51.03%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 72,397,056.00	\$ 84,718,844.00	\$ 12,321,788.00	17.02%

GASTOS GENERALES



GASTOS GENERALES



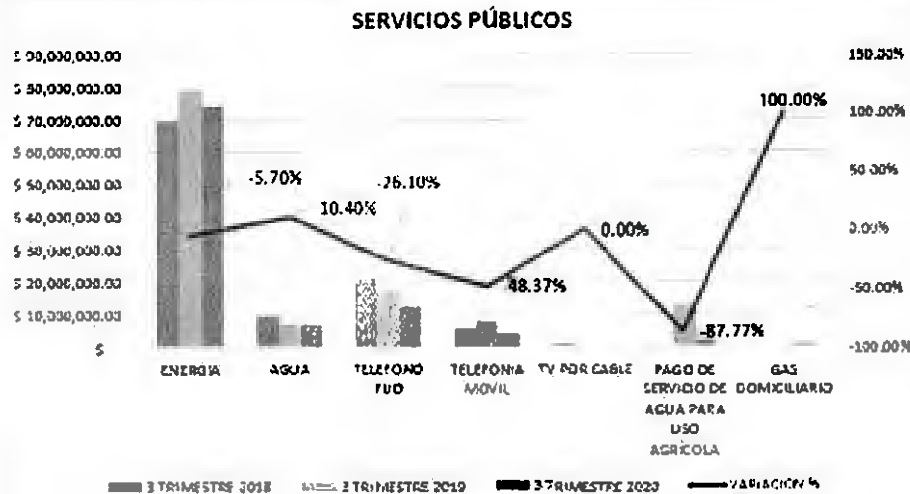
Con respecto a los demás rubros dentro de los Gastos Generales, se puede evidenciar que estos presenta disminuciones en especial el que corresponde a impuestos y multas; y a diferencia del trimestre anterior, los gastos de operación Comercial aumentan en un 17.02%.



SERVICIOS PÚBLICOS

Los principales desembolsos realizados por la Administración del departamento del Quindío, corresponde a energía, Acuerdo, aseo, alcantarillado, telefonía fija y celular y para esta vigencia, refleja consumo de gas domiciliario por una cuantía mínima

CONCEPTO	3 TRIMESTRE 2018	3 TRIMESTRE 2019	3 TRIMESTRE 2020	VARIACION +/-	VARIACION %
ENERGIA	\$ 69,597,810.00	\$ 78,882,032.00	\$ 74,386,942.00	\$ (4,495,090.00)	-5.70%
AGUA	\$ 9,395,748.00	\$ 6,738,685.00	\$ 7,439,463.00	\$ 700,778.00	10.40%
TELEFONFJO	\$ 21,139,228.00	\$ 17,155,247.00	\$ 12,677,499.00	\$ (4,477,748.00)	-26.10%
TELEFONIA MOVIL	\$ 5,568,802.31	\$ 8,198,507.66	\$ 4,232,876.02	\$ (3,965,631.64)	-48.37%
TV POR CABLE	\$ 386,142.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
PAGO DE SERVICIO DE AGUA PARA USO AGRICOLA	\$ -	\$ 12,000,000.00	\$ 1,467,580.00	\$ (10,532,420.00)	-87.77%
GAS DOMICILIARIO	\$ -	\$ -	\$ 29,413.00	\$ 29,413.00	100.00%
TOTAL	\$ 106,087,730.31	\$ 122,974,471.66	\$ 100,233,773.02	\$ (22,740,698.64)	-18.49%



Los pagos realizados para este tercer trimestre disminuyeron en un promedio de un 5.70%, y el único gasto que presenta aumento es el pagado a las empresas públicas de armenia EPA, el cual refleja un incremento del 10.40%. Por otra parte la secretaria administrativa reporta cambios para reducir los cargos fijos en telefonía móvil, los cuales se refleja en las facturas que adjuntan en la respuesta solicitada por el equipo de la Oficina de control interno de Gestión, donde se reconoce un descuento promocional otorgado.





SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

La Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan consta de tres 3 módem y 31 líneas telefónicas; cada una incluye minutos ilimitados a cualquier destino fijo o móvil nacional; y a su vez cada una de ellas asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:

NOMBRE	DEPENDENCIA	CELULAR	PLAN ACTUAL	DATOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DIRECCION ADMINISTRATIVA	GOBIERNO ADMINISTRATIVO	3135523432	Plan Móvil 5 B GB EMPRE	5 GB	\$ 60,804.95	\$ 60,804.95	\$ 72,261.65
SECRETARIA DE DESPACHO	GOBERNADOR DEL Q.	3225812692	Plan Móvil 5 B GB EMPRE	10 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
YENNY ALEXANDRA TRUJILLO	SECRETARIA DE SALUD	3225816127	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ALEJANDRA QUEVEDO TORRES	SECRETARIA DE FAMILIA	3225812692	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
MARIA TERESA RAMIREZ LEON	SECRETARIA DE TURISMO	3225827662	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
MARACEL SOCORRO MEVA ZULUAGA	SECRETARIA DE HACIENDA	3225811652	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
SECRETARIA DE DESPACHO	GOBERNADOR DEL Q.	3104064369	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ATENCION COVID		3225826642	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
SECRETARIA DE DESPACHO	GOBERNADOR DEL Q.	3225818072	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
SECRETARIA DE DESPACHO	GOBERNADOR DEL Q.	3225819002	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ROBERTO JARÓ JARAMILLO CANDILIAS	GOBERNADOR DEL Q.	3225863962	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
JHON SEBASTIAN CANON	ALMACEN	3225812302	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
RECURSOS FISICOS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225823682	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 68,655.78	\$ 68,655.73
OROL NAVI ESPINOZA	SECRETARIA D.L.T.R.A	3225829992	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ROSLI GUANILIZARAZO C	CONTROL INTERNO DEL Q.	3225855552	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 67,788.68
AULO GONZALEZ RUIZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	3225824322	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
RECURSOS FISICOS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225829952	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 68,655.19	\$ 68,655.73
ATENCION COVID		3225812572	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE EDUCACION	3225826412	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
TALENTO HUMANO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225863012	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
TENIENTE CRIGALES	SECRETARIA DE JUSTICIA	3225849832	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
DESPACHO DEL GOBERNADOR	GOBERNADOR DEL Q.	3225897882	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ALMACEN	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225854892	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
SECRETARIA DE PATRIMONIO	CASA DELEGADA BTA	3225823652	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
JOSE IGNACIO ROJAS DE FUENGA	SECRETARIA DE PLANEACION	3207887131	Plan Móvil 5 B GB EMPRE	5 GB	\$ 60,804.95	\$ 60,804.95	\$ 72,261.65
CRUE	SECRETARIA INTERIOR	3117306678	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ATENCION COVID		3228626639	Sin Línea Corp 6100MB 5M	5 B GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
LUIS ANGELO GALVIS BEROYA	JEFE OFICINA PRIMADA	3228626646	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ATENCION COVID		3228626646	Sin Línea Corp 6100MB 5M	5 B GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
ATENCION COVID		3228626641	Sin Línea Corp 6100MB 5M	5 B GB	\$ 48,626.50	\$ 52,200.95	\$ 57,788.68
ATENCION COVID		3228626643	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 B GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
LUIS ALBERTO TORRES SOTO	GOBERNADOR DEL Q.	3225812692	Sin Línea Corp 6100MB 5M	0 B GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
LABORATORIO DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD	3228626642	Sin Línea Corp 6100MB 5M	5 B GB	\$ 48,626.50	\$ 48,626.50	\$ 57,788.68
DEUDA ANTERIOR					\$ 52,400.00	\$ 52,400.00	\$ 52,400.00
SUBTOTAL					\$ 1,730,060.78	\$ 1,770,282.54	\$ 2,088,888.59
AJUSTE EN LA FACTURA POR ESTAMPILLAS					\$ -89,568.68	\$ -89,568.68	\$ -89,568.68
APLICACIÓN PROMOCIÓN					\$ -334,318.73	\$ -334,318.73	\$ -334,318.73
DIFERENCIA EN FACTURACIÓN					\$ 0.02	\$ 0.02	\$ 0.05
INTERESES							\$ 214.41
TOTAL A PAGAR MES CLARO					\$ 1,306,173.39	\$ 1,346,895.15	\$ 1,580,214.11

Con la información anterior, se evidencia un comportamiento lineal en el consumo de las líneas telefónicas. Se resalta una línea asignada a la atención COVID-19, la cual presenta un sobrecosto por consumo de llamadas internacionales realizadas al número telefónico 0044434663451996 (España); sin embargo es un consumo adicional que no supera los \$5.000 (cinco mil pesos m/cte), pero que se debe solicitar la justificación de dichos consumos ya que si ellos no son relacionados con la actividad o la misionalidad de la Gobernación del Quindío; se debe solicitar el reembolso y llamado de atención al funcionario o responsable de esta línea.



Revisados los pagos correspondientes al tercer trimestre de 2020, por pagos de líneas celulares, se observó que:

- ✓ Se verificó el pago de líneas celulares, (de las cuales una corresponde a módem de la secretaria administrativa).
- ✓ Los desembolsos mensuales no presentan variaciones significativas
- ✓ Durante el mes de agosto se evidencia sobrecosto en el consumo de la línea celular 3228628641, y una vez comprobado el valor no es significativo, pero corresponde a llamadas internacionales las cuales se deben justificar.
- ✓ Se observa que se ha continuado con la política de austeridad en cuanto al pago por concepto de servicio telefónico celular.
- ✓ Finalmente, el equipo auditor hizo un barrido al consumo de las diferentes líneas de telefonía móvil que hacen parte del plan observándose que hay un consumo acorde con lo contratado, hallándose que ninguna línea presenta un exceso consumo ni ha sido subutilizada.

CONCLUSIONES

Una vez se revisan los gastos más significativos durante el tercer trimestre de las vigencias 2019 / 2020 y su comportamiento, se observan los siguientes cambios:

CONCEPTO	PAGOS 3° Trimestre/2018	PAGOS 3° Trimestre/2019	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4,992,372,664.00	\$ 7,992,700,903.00	60.10%
GASTOS GENERALES	\$ 1,346,061,014.21	\$ 2,142,480,050.18	59.17%
TRANSFERENCIAS	\$ 3,694,650,802.00	\$ 6,210,837,435.86	68.10%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 46,604,742.00	\$ 72,397,056.00	55.34%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 106,087,730.31	\$ 122,974,471.66	15.92%

La mayoría de los rubros presentan aumentos, por cuanto para el trimestre objeto de este seguimiento ya contaba con la aprobación de los recursos asignados para la ejecución del plan de desarrollo – plan de Acción de la vigencia 2020.

En general, se observa que se está cumpliendo con los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional y con la planeación presupuestal determinada para los mismos sin alterar los límites establecidos por la Ley 617 de 2000. Adicionalmente podemos decir que las variaciones porcentuales se explican por las medidas tomadas con relación a los lineamientos de orden nacional establecidos con relación al manejo de recursos para atender la emergencia provocada por la Pandemia mundial del COVID -19.



RECOMENDACIONES

- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad del gasto.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, uso eficiente de todos los recursos dispuestos para el desarrollo de las actividades dentro del centro administrativo departamental.
- Continuar la aplicabilidad a las políticas de ahorro establecido en el PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA.
- Se recomienda buscar un mecanismo digital que agilice la obtención de información más discriminada entre dependencias y fortaleciendo de esta manera la política de cero papeles, habilitar y optimizar la intranet.
- Continuar con el seguimiento al rubro de consumo del servicio público pagado a la Empresas Publicas de Armenia EPA por concepto de Agua, debido a que su variación es creciente y se podrían incrementar debido a las medidas de cuidados provocados por la emergencia sanitaria. Por lo tanto se debe buscar mecanismos de control que conlleven a cambiar esta tendencia, adaptando puntos de lavado de manos con válvula de pedal, entre otros.
- Concientizar al personal de la Gobernación del Quindío para apagar aparatos eléctricos en horas no laborales como son: ventiladores, computadores, hornos, luminarias, equipos de oficina.
- Continuar con el sistema de cambio de luminarias a sistema Led u otro mecanismo que garanticen el menor consumo de energía.

JOSE DUVÁN LIZARAZO GUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Proyecto: Denisse Tatiana Vilaruera S – Contratista OCIG
Jueves 15 de Septiembre de 2020

Revisó: José Duván Lizarazo C. – Jefe Oficina de Control Interno